



OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

El ilustre Colegio de Médicos de Ceuta, como Corporación de Derecho Público reconocida y amparada por nuestra Constitución Española, con estructuras democráticamente constituidas, y ante los tristes y preocupantes acontecimientos que están aconteciendo en Cataluña y el grave clima de conflicto social y político que está afectando a la ciudadanía de nuestro país, desea hacer público el siguiente comunicado:

El Colegio de Médicos de Ceuta manifiesta su firme compromiso en defensa del Estado social y democrático de Derecho, como pilar fundamental de la convivencia pacífica de toda la sociedad española así como su más absoluto respeto, apoyo, admiración y solidaridad con las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, en su misión de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades de todos los españoles y garantizar la seguridad ciudadana.

La defensa del ordenamiento jurídico y de la Constitución Española como norma fundamental del Estado y que se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles; conlleva la exigencia ineludible del respeto a la legalidad vigente, que vincula a todos los poderes e instituciones del Estado, del que el Colegio de Médicos de Ceuta no resulta ajeno en su misión de colaboración con los poderes públicos en la consecución del derecho a la protección de la salud de la sociedad y la más eficiente, justa y equitativa regulación de la asistencia sanitaria y del ejercicio de la Medicina.

Los valores superiores del ordenamiento jurídico que nuestra Carta Magna propugna; la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político, garantes del marco de convivencia pacífica y democrática de la que disfrutamos los españoles, solo pueden conseguirse respetando el orden legal establecido y la integridad territorial, a cuya defensa proclama y reitera el Colegio de Médicos de Ceuta.